

HERALDO ALAVES

AÑO V

Oficina: Estación 47

Diario Independiente

Vitoria—Jueves 16 de Noviembre de 1905

Periódico de la tarde

Talleres: Estación 47

Número 1486

Aliado de la Buena Prensa

Libros rayados

Hay existencia de hermosos libros rayados Diarios y Mayor, para el Comercio y pequeños económicos.

Imprenta Moderna

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Academia de lenguas vivas de monsieur Alexandre Gastaud.

ESTACION 3, 3.º

En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los más modernos métodos de intuición natural y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y a domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera.

Precios económicos

TRASLADO

La Academia de Idiomas dirigida por Mr. Alexandre Gastaud se ha trasladado de la calle de la Estación número 3, al número 3 de la misma calle, piso 3.º

Para lo porvenir

La *Voz de Vitoria*, periódico que la Cámara de Comercio y Asociación de Proprietarios, han publicado sin permiso, por supuesto de "La Unión Liberal", anuncia en el número de ayer su desaparición provisional de la palestra.

Como despedida de su actual campaña y refiriéndose a la que dentro del Ayuntamiento queda por hacer, habla a los nuevos concejales en los siguientes términos:

"Los concejales elegidos el último domingo van al Ayuntamiento en situación difícil y necesitan demostrar mucha inteligencia y laboriosidad si han de cumplir su cometido de modo conveniente para Vitoria. No dudamos que su amor a Vitoria su buen deseo y su sagacidad serán cualidades que beneficien al vecindario.

El Ayuntamiento se ve obligado a gastos inmediatos, considerables, porque está comprometido a invertir pesetas 200.000 en el colegio de hermanas de Artillería, tendrá que aumentar la subvención a la Escuela de Artes y oficios al pagar el nuevo local de la urbanización de esas, intrasmitibles en verano por el polvo y en invierno por el barro; se falta mejorar la policía urbana, aumentando el personal; es indispensable mejorar el servicio de incendios y hay que pensar en otras muchas cosas que aunque de menos monta requieren recursos que es preciso preparar.

Las estadísticas de arbitrios y aca-so mejor el expediente que relaciona-do con el contrabando se ha mandado incoar, podrán ser útiles, muy útiles al Ayuntamiento, para procurar el aumento considerable de esa renta en la que debe poner la mayor atención por ser su mejor ingreso, y porque como la tendencia está en todas partes bien señalada a suprimir alguna de sus partidas ó a rebajarlas, cada vez será más necesario atender a las que quedan, mientras se buscan nuevas fuentes de ingresos. Esto lo quiere no sólo el interés directo del Ayuntamiento sino la necesaria protección del comercio de buena fe en perjuicio de los malos negocios de la ilícita industria no se persigue como es debido.

El alcantarillado que se proyecta, con la traida de agua, que es su complemento, costará más de tres millones de pesetas, y como habría que tomar el dinero á interés y amortizarlo, y no es gasto reproductivo, sería preciso recargar para en adelante, el presupuesto municipal en 200 ó 25.000 pesetas. Está el vecindario en condiciones de soportar esa carga?

Los concejales que pretendían la reelección, creían que si, puesto que para realizar esa obra la pretendían. Pero el cuerpo electoral al derrotarlos á pesar de su larga preparación, demuestra que piensa de modo opuesto. Hace falta sanear la población, pero empiezo en ello los recursos que nuestras fuerzas permitan.

Al hacerme cargo de estos que podríamos llamar consejos, si consejos, necesitase los consejos nuevos, es que estamos de acuerdo con el sentir del órgano de la Cámara de Comercio y Asociación de Proprietarios.

DE RE BIBLIOGRAPHICA

Un Quijote de 1605 en Bilbao

Más, ya que no figuraba en la biblioteca del canónigo Isonza ninguna obra de Cervantes, he puesto gran atención en los años siguientes por hallar alguna en las provincias vascas. Las (1) que indicase las aficiones de Y héteme aquí, que cuando menos pensaba, se me da noticia hace algunas semanas, de que existía en Bilbao un Quijote de 1605. Hice un viaje á la invicta villa, que por lo pre-

(1) Con respecto á Pamplona bien pronto (1614, 15, 7 y 9) se hizo un estudio de los escritores patrios.

capitado y por varias equivocaciones me salió infructuoso, y poco después tuvo la amabilidad de traerme á mi casa el dichoso ejemplar su propietario don Miguel de Arana, del comercio de Bilbao, mas véase el lamentable estado en que me lo trajo.

El pergamino que servía de forro al libro estaba casi totalmente descolorido y agujereado, el lomo del cuerpo del libro se hallaba por su mucho manejo completamente deformado, formando en el centro un verdadero canal por la depresión de las hojas que así maban en cambio excesivamente por el otro extremo; todo el volumen su-cio y resabado por sus tres siglos de vida, probablemente sin retoque al-guno, y lo que es más de lamentar, faltaban las hojas siguientes: las ocho primeras sin foliar, desde la página 13 á la 16 inclusive, desde la 707 á la 18 y desde la 733 hasta el fin.

Y por último había varias hojas ras-gadas y por tanto incompletas.

En el título, con letra del siglo XVII pone: "Don Quijote de la Mancha"; en el recto del forro 2 vs., á la vuelta, después de varios nombres, un apellido y alguna frase ininteligible, con tinta muy pálida, pero se lee clara-mente: año de mil setecientos y se-senta, y firmado con rúbrica. "Lapi-cino", y en la cara interior de la parte final del pergamino un fragmento de cuenta de la muchacha con el nom-bre de Lorenzo de Herriosa.

He comprobado hasta el último de-tal que este ejemplar en 8.º menor que debió tener, cuando estaba inte-gro, 16 hojas preliminares sin foliar y 768 páginas, es la primera edición Valenciana hecha por Pedro Patri-cio Mey; resultando palpablemente que fué la primera y no la segunda, porque en esta se enmendaron las dos erratas siguientes de la primera: don de debiera ser página 192 pone 162 y por análoga errata se lee 234 en la que debiera ser página 243.

He curado como he podido, tan ho-rrosas heridas sin que el ejemplar pierda nada de su aspecto de vetus-tas, auxiliado por un habil encuader-nador, de modo que hoy no falta á dicho tomo, tal como salió de manos del famoso impresor Mey, más que la aprobación hecha á 18 de Julio de 1605 por fray Luis Pellicer, en nombre del Pabre de la Seo doctor Casanova, en lugar de lo cual aparece la licencia real de 26 de Setiembre de 1604, porque las ocho hojas prime-ras las he sustituido con facsimile fotográfico de la edición príncipe.

Solo me falta ya añadir, que el due-ño del libro que estoy usufructuando, me asegura que su posesión por sus ascendientes vizcaínos, data de más de un siglo. A lo cual yo añado Nues-tro Samaniego tan apasionado del Quijote nuestro Foronda, que lo era algo menos, y otros muchísimos al-aveses vizcaínos y vizcaínos, es lo probable, es casi seguro que leyeron el Quijote en ediciones del siglo XVII, y aún en el mismo siglo XVII no tenía estimación el primer tomo, desde el momento que partiendo de 1617, empezaron á correr los dos to-mos juntos. No es lícito por tanto, suponer que este ejemplar fué adqui-rido por un vizcaíno, al aparecer en Valencia en 1605?

JULIAN APRATZ.

En la Diputación

Acuerdos adoptados por la mi-nistración Provincial.

Pasar al Sobreguarda para que proceda á la marcación del expediente promovido por la junta administrati-va de Antezana, solicitando se le con-cedan 12 robles para leña y 6 robles para material para con su producto reponer un camino.

Aprobar el acta de remate de 15 pies de encina, cortadas en el monte común de Zátegui abusivamente cuya venta fué autorizada por este centro.

Aprobar el presupuesto ordinario municipal del Ayuntamiento de Bar-riobusto, correspondiente al año venidero de 1906.

Eximir á don Guillermo Landaluce vecino de Laguardia, de la responsa-bilidad que se le impuso de una can-tidad que aparece en las cuentas de aquel Ayuntamiento correspondiente al año 1903.

Dar de alta para los efectos del pa-gar del impuesto sobre carruajes y transportes los carros y garras de don Juan González que lo es de Ante-zana, de don Felipe Herrán que vive en Espejo, de don Silverio Uribeo habitante en Murguía, de don Fran-cisco Lengarran de Marquina, de don José Zavala vecino de Vitoriano, de don Pedro Pérez que vive en Salinillas y un coche y dos caballerías de don Luis Zulueta vecino de Vitoria.

Pasar al Sobreguarda para que in-terponga las oportunas diligencias de la comunicación del señor alcalde de Vi-larrreal, participando haberse denun-ciado por el guarda de aquella villa á don Sebastián González, por haber cortado un árbol en el monte comu-nal titulado El Pinar.

Que pase al Sobreguarda para marcación del expediente promovido por don Lucio Batsategui vecino de Larrea, pidiendo materiales de ma-deramen del monte común para cons-truir un bardo de encina, paja y ca-ña.

Aprobar las cuentas del mes de oc-tubre habido en las Arcas de misericor-

dia del Ayuntamiento de Nancáres de la Oca, durante el último ejercicio.

Aprobar la división hecha del monte que poseen en comunidad los pue-blos de Jódano y Ulivarri, y que de-ben colocarse los hitos ó mojones ne-cesarios.

Aprobar las diligencias de marca-ción de materiales de maderamen para reparar edificios y de leñas para suer-tes foguerales para los habitantes de los Ayuntamientos de Laminoria, San Vicente Arana, Alda, Peñacerrada, Contrasta, Arlucea, Orbiso, Oteo, Antofana, Los Huertos, Urcabustaiz, Zuya, Arceniega, Mendoza, Lezama, Ayala, Arrastaria, Subijana, Cuar-tango y Aspazrena.

Autorizar á la Sociedad Eléctra Hidráulica Alavesa para cortar ma-deras de varios montes á objeto de ten-der cables de energía eléctrica des-de Antofana á Vitoria.

Aprobar el acta de remate de 765 pies de roble y haya marcados en el monte común de San Roman de Cam-pezo.

Donativos recibidos

para atenuar la desgracia que á consecuencia del incendio ocur-rido el día pasado sume en triste desconsuelo á la familia de don Juan Pérez

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	29	30
Doña Giginia Hernáez	0	50
Dos hermanas	10	
Total.	39	80

(Continúa abierta la suscripción)

Junta de escrutinio

Cumpliendo con lo que ordenan las disposiciones vigentes, á las diez de esta mañana se ha reunido la junta de escrutinio, en la antecala del salón de sesiones de la casa consistorial, bajo la presidencia del segundo teniente alcalde don Víctor Acedo, y con asis-tencia de los interventores siguientes:

Casas consistoriales.—Don Pío Luis Larrañaga

Instituto.—Sección los Fueros; don Pedro Ayala; sección Marqués de Ur-quiyo, don Fernando Cirujeda; sección Instituto, don Arturo Martín

Plaza de la Provincia.—Sección Plaza de la Provincia, don Julio Mar-tínez; sección Zapatería, don Felipe Castrillo

Escuelas Normales.—Sección San-to Domingo, don Evaristo Vitoriano; sección Escuelas Normales, don Si-món Herrando; sección Santa Isa-bel, don Eulogio Aguinaco.

Plaza del Mercado.—Sección Hos-picio don Pedro González; sección Plaza del Mercado don Demetrio Az-pichuetta; sección San Idelfonso, don Angel Echavarrí

Pueblos rurales.—Sección Asnar-za, don Marcos Fernandez de Landa; sección Ali, don Esteban Castillo.

Después de entregadas las corres-pondientes actas, procedióse á nom-brar los secretarios, cuyos cargos, como más jóvenes recayeron en don Julio Martínez, don Evaristo Vitoria-no, don Arturo Martín y don Fran-cisco Cirujeda; sentándose los dos primeros á la mesa colocada á la derecha de la presidencia, y los dos últimos á la situada á la izquierda.

Acto seguido dióse lectura á las ac-tas por el interventor secretario se-ñor Cirujeda, cuyo contenido no pu-blicamos hoy, por haberlas ya dado á conocer á nuestros lectores oportunamente.

Momentos antes de dar lectura al acta del distrito por el cual se pre-sentaba para su reelección el actual síndico don José Ortiz de Zárate, en-tró en la sala este señor, saliendo cuando aquella fué terminada.

Al leerse el acta del distrito de las Casas Consistoriales, el interventor señor Larrañaga, formula su protesta, basándose en que en las candidaturas del electo don Tomás Urduñea, apa-recían en la parte superior, las pala-bras CANDIDATURA CARLISTA para concejales, debiendo decir tan solo CANDIDATURA para conce-jales, es decir, que contenía la filiación política del señor Urduñea, cuyo requisito, según el Real decreto de 5 noviembre 1890 hace que no sean válidas las 89 papeletas que de esta clase aparecieron.

Pidese por varios interventores se anulen en sus respectivos distritos los votos que indican, contestando la pre-sidencia que la junta de escrutinio no está facultada para ello.

Como el señor Larrañaga pide que conste en acta que interventores es-tan conformes y cuales no, procedese á votación, dando ésta el siguiente resultado.

Se unieron á la protesta del se-ñor Larrañaga los interventores señores Ayala, Cirujeda, Martín, Marroño, Vitoriano, Herrando, González de Adana y Echavarrí.

No se unieron á la protesta los in-terventores señores Castrillo, Agui-naco, Azpichuetta, Fernández de Lan-da y Castillo.

De modo que protestaron de la va-lidez de votos nueva intervención con-tada cinco.

La reunión terminó á las once y me-dias.

En el Ayuntamiento

Subasta

Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento se saca á pública sub-sta, que tendrá lugar el 25 del mes actual, en una de las salas de la Casa Consistorial, el suministro de papel é impresiones que se necesitan para el servicio de las oficinas municipales durante el año de mil novecientos seis.

Las proposiciones deberán hacerse por medio de pliegos cerrados, que se depositarán en el buzón destinado al efecto, antes de las doce de la mañana del citado día, á los que deberá acom-pañarse cédula personal del propo-nente y resguardo que acredite haber depositado en la Tesorería municipal la cantidad de 125 pesetas, que deberá ampliar á 250 aqué á quien se adjudique la subasta.

El pliego de condiciones con arreglo á las cuales ha de verificarse la sub-sta, estará en la Secretaría, sección 1.ª, á disposición de los que deseen examinarlo, todos los días hábiles, de once de la mañana á una de la tarde.

Beneficencia

A pesar de haberse fijado para ayer la terminación del plazo para inscri-birse las familias pobres en la bene-ficencia municipal, esta fecha se ha prorrogado unos días, pudiendo en su consecuencia, inscribirse aún, cuantas familias pobres lo deseen, siem-pre que se hallen comprendidas en las condiciones que en su día se pu-sieron de manifiesto.

Familias inscritas

Hasta el día de hoy pasa de 1040 el número de familias inscritas en la beneficencia municipal.

Aún no han empezado á inscribirse las rurales.

Vidareligiosa

En las Desamparadas

Cultos á Nuestra Señora del Per-petuo Socorro en la Iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor.

El día 19, tercer domingo del mes, dedicado á Nuestra Señora del Per-petuo Socorro, habrá en esta iglesia los cultos siguientes:

Por la mañana.—A las ocho, co-munion general y misa con motetes.

Por la tarde.—A las cinco, himno á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro cantado por la comunidad y el pueblo, exposición de Su Divina Ma-jestad, santo rosario, letanía cantada, visita y consagración á María Santí-sima, reserva con bendición y despedida con adoración de la santa reli-quia.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por jurados

Homicidio

A las once de esta mañana ha com-parecido ante el tribunal del jurado, el procesado Vicente Urquijo, acusa-do del delito de homicidio.

Por la sección de derecho hemos visto en la presidencia del tribunal á los magistrados señores Castro Vare-la, Bobadilla y Marroño; por la acusación al teniente fiscal don Ro-bies; de secretario actuó el señor Al-decoa y defensor el señor Aragón.

Jurados

En el sorteo fueron comprendidos los siguientes:

Don José Galindez, don Juan Pinedo, don Juan Alcácer, don Ignacio Vadillo, don Joaquín Melero, don Esteban Ugarte, don Lucas Barrio, don Enrique Apodaca, don Crisanto Egu-ren, don Eduardo Aguirre, don Juan Larrazabal, don Valentín Alava, don José Berganzó y don Santos Guinea.

Hechos

Se trata de un hecho, que nos pareció envuelto entre sombras. Vamos por lo tanto á referirlo con los datos obtenidos en el acto del juicio oral.

Se ha probado que en la noche del 29 de Enero último y sobre las diez y media á once de la misma, el procesa-do, que es casado y estaba al ser-vicio del rematante de consumos de Llodio, Angel Letona, vigilaba por el pueblo de Llodio, con el fin de evitar el matite.

Jesús Sanz, hoy difunto, y Vicente Presilla, habían visto á Vicente Ur-quijo y se convinieron para darle una broma. Al efecto, proveyéronse de una barrica vieja, la metieron dentro de un saco y previo un rodeo por el pueblo, pasaron próximos al hoy procesado.

Este encarándose con los bromis-tas, parece que molestó por la chunga tija al bazo, qué llevas en el saco, á lo que el interrogado contestó diciendo: "a ti qué te importa; yo no te reconozco por nadie". Vicente replicó que demasiado sabía quién era. Es lo cierto que se agarraron, y según el fiscal, el procesado infirió á Jesús una herida de arma blanca en el cuello, de resultas de la cual murió á los pocos días por las hemorragias re-pletas.

El procesado niega que él causara la herida (ninguna base, pues antes al contrario, Jesús fué quien le pegó dos puñetadas en el pecho, y este último ex-tremo lo han comprobado varios tes-

tigos, tanto del ministerio fiscal como de la defensa.

Es de advertir, que según parece, la familia del muerto teniendo interés por quedarse con el remate de consu-mos pujó bastante en la subasta al efecto practicada.

Calificación

El ministerio fiscal calificando de homicidio los hechos relatados, pidió para el procesado, provisionalmente, las penas de catorce años, ocho me-ses y once días de prisión, con acces-orias y costas.

La defensa negaba la participación en los hechos por parte de su defendi-do, en concepto de autor de la lesión mortal de la que falleció Jesús Sanz, el día cinco de Marzo en el hospital de Bilbao.

El procesado es vigoroso y de figura agradable y simpática; tiene 21 años de edad soltero.

Prueba

Comparecen los señores Carrasco y Güereñu, quienes hicieron la autopsia al herido y creen que la herida producida con arma blanca fué causa de la muerte de aquel.

Dice el señor Carrasco que la herida era pequeña y sin la hemorragia no se hubiera sospechado su gravedad.

Vicente Presilla acompañaba á Jesús Sanz y oyó al difunto, quíeres que hagamos renegar un poco al procesa-do?

Convino en ello el dicente y cogien-do del portal de Jesús una pequeña barrica, dieron un rodeo y se encon-traron con el procesado quien les pre-guntó por el contenido de la barrica, contestando Jesús: "yo no te reconoz-co por nada". Entonces el procesado dijo: "ó falta mi nombre ó vas á acordarte de mí esta noche". Se agarra-ron, pasó un minuto y Jesús le llamó, diciéndole: "tócame aquí que ese me ha herido". A preguntas de la defen-sa no recuerda que declaró antes que Sanz dió dos plastazos primero al pro-cesado.

Se celebra un careo entre Presilla y el procesado, pero no se obtiene re-sultado positivo.

Angel Letona, cuñado del procesa-do, tiene el remate de consumos en Llodio, y su declaración no ofrece interés.

José Izaguirre, fué á la casa en que estaba herido su hermano, y recuer-da que oyó declarar á este que fué el quien pegó al procesado, al echarle este el alto.

José Irueta, cuñado de Sanz, re-cuerda que el herido acusaba como autor de la lesión al procesado.

Don Balbino Molinuevo, médico de cabecera del herido, fué llamado para asistirle, y oyó declarar que el Sanz, dió dos ó tres plastazos al procesado el primero.

Don Daniel Sanz, atestigua que el muerto dió dos plastazos al procesado, primeramente.

Prueba documental

Procede á la práctica de la pue-ba documental. En la de la defensa aparecen dos documentos acreditados por otras tantas faltas cometidas por el muerto, y un dictamen del médico de cabecera, en el que se achaca la primera hemorragia que tuvo el herido, á un movimiento brusco de éste.

Prueba de la defensa

José Sorrañe no ha visto nunca navaja al procesado, ni Angel Galin-dez, ni Juan Echavarrí.

Nicomedes Jureguigotia; carece de interés su declaración.

El alcalde de Llodio tiene en buen concepto al procesado, al muerto y al Presillas.

Conclusiones

La defensa modifica sus conclusio-nes, aclarando los hechos, en sentido de que Presillas se echó sobre el pro-cesado al pegar á éste Sanz.

El fiscal sostiene su acusación.

El juicio quedó suspendido hasta las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

El burro sabio

LA CENCERRADA AL VIUDO

Estarán ustedes en la creencia de que solamente en Andalucía había guasones, pero por lo visto por acá también los hay. ¡Ya lo creo que los hay! capaces de dar al mismo Chipi-chuski tres y raya.

Casábase un viudo; varios amigos dispusieron obsequiarle con una ser-nata ó cencerrada (que es igual) y un mo-rreno profesor en dar labas se en-cargó de formar la murga. Compró un hermoso, gúapo y simpático burro, con sire marea, elegante, y hasta dice que habla. (En su lengua por supuesto). Le puso el profesor leña de cascabeles, un enorme cencerro en el rabo, otro en el cuello. Le sumis-tró unas frías de guindilla, picante en... el cu... ello y el burro creyendo iba á casarse al verse tan adornado, salió de la cuadra, digo de su casa, dando brincos.

Guajo... guarjo... ¿qué te pasa ru-bio?—preguntó el moreno.

—¿Qué me pasa?—preguntó el moreno.

dice que tomemos medio. Luego, ami-go, después del concierto

Paseó el burro por casa del novio, le dió aguardiente, vino, cerveza, cog-nac, café y... puro.

Tanto bebieron profesor y discípulo, que acabaron por comprar una enorme papalina.

Fueron á visitar á la novia, y es-tando cantando á dúo rubio y more-no, llegó la autoridad queriendo lle-var á los dos al retén.

—Amigo, dijo el moreno, somos dos amigos, éste está algo enfermo, tiene dolor de vientre, además está muy triste por la muerte de su suegra. Tengo una orden del alcaide para que mi amigo don Burro Rubio se pasee y haga ejercicio.

—¿Qué te pasa?—preguntó el moreno.

—No puede ser, si no oye los casca-beles y cencerros, llora, creyendo que todavía tocan á muerto.

No habían pasado dos segundos; se presentó el novio con un machete distor-mado (de los que sirven para partir bacalao) (Os voy á matar, cómo así en la puerta de mi novia con esa música?

—¿Dá contestó el moreno, dá si tienes palmas, pero al rubio no le toques, es parte de familia y está de luto.

Egedón... Egedón... Ogsa... Mira, el rubio no rebuzna, es que te pide perdón y dice dispensa.

El novio quedó pensativo... tira el machete, abraza al burro y le dice: dame un beso... y medio llorando por una pequeña merluza que había perdido, exclama... ¿convienen por mí cuenta á los dos músicos que tienen dos cuerpos y una sola alma.

Sabe Dios lo que será yo mañana.

Ricardo Gil Vera

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza para el día 17

Parada, Regimiento de infantería de Cuenca.

Jefe de día, comandante de Guipúzcoa don Celestino Martínez.

Imaginería, comandante de Cuenca don Baldomero González.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Pablo Rámila.

Traje, el de diario.

Asuelo

Co o jueves, esta tarde de una á cinco y media han tenido asueto las fuerzas que guardan esta plaza.

R sidencia

Se ha fijado en situación de cuartel, en Vitoria la residencia del general de división don Braulio Ordoñez del Moral, y la del general de brigada don Eduardo Cano Argüelles, recientemente ascendidos.

SUCESOS

Riña

Anoche dos jovencitos, ambos hermanos y vendedores de periódicos, después de larga disputa, vinieron á las manos, propinando mutuamente un número de sopapes.

Los mozaibetes terminaron su elea-gracia á la intervención del guardia municipal del distrito, quien los condujo á la alcaldía.

Tenerio avarado

De que hay émulos del travieso don Juan, nos da idea el suceso que vamos á relatar, venido á no otros por verídico conocido.

Leon Ibañez y Orive, de 27 años, soltero y con la mar de picardías, venia siendo en Araya el terror de determinados bogares.

Las ausencias de los cabales de familia eran arovechadas por el Ibañez que, persuadido sin duda de su persona, se proponía sustituir en sus mas íntim s actos á aquellos que tanta y legítimamente habían constituido hogar y familia.

Los señores de las riquísimas damas eran para nuestro héroe... flores cordales.

Tanto desahogo no podía ya pasar desapercibido y la noche del domingo al íanes último tuvieron doloroso desen-lace.

Los maridos cuya honra trataba el León de mancillar convinieron escarmentarlo y lo escarmentaron.

Criminal muerto
Se nos ha asegurado hoy por persona que merece entero crédito, que hace unos quince días, el conocido criminal Ramón Rodríguez, compañero del "Chato doble", inculcado que fué de la pena de muerte, intentó escapar del penal de Ceuta, y el soldado de guardia disparó su fusil contra él, matándolo.
Que Dios le haya perdonado.

DE SOCIEDAD

—Previos brillantísimos ejercicios de oposición, ha ganado en reñida lucha la plaza de catedrático del jardín botánico de Madrid, el estudioso joven vitoriano nuestro querido amigo don Julio Urquía y Fernández de Larrea.
Desde estas columnas enviamos al señor Urquía nuestra más cumplida enhorabuena, la cual hacemos también extensiva a toda su familia, y en especial a su padre el reputado músico don D. Damián.
—Se encuentra completamente restablecido de su larga dolencia, el profesor del Seminario Eclesiástico de Aguirre y director espiritual del mismo, doctor don Nemesio Sáenz, presbítero y querido amigo nuestro, a quien felicitamos.
—Se encuentran en Vitoria por asuntos profesionales, los profesores de medicina y cirugía de la invicta villa señores Carrasco y Guerrero.
—Después de haber pasado el día en esta, ayer regresaron al pueblo de Izarra el jefe y factor de aquella estación ferroviaria, don Avelino Pereda y don Félix López.
—Procedente de Llodio se encuentra en esta el primer teniente de la guardia civil don Daniel Sanz.
—También hemos visto al alcalde de dicha villa y al médico don Balbino Molinero.
—De San Sebastián pasó ayer con dirección a Logroño, el marqués de Oria don Antonio Loma Barceñas, coronel de infantería, quien se ha posesionado ya del mando del regimiento de Bailén.
—En San Asensio han contraído matrimonio el teniente del arma de infantería don Ignacio Cebollino, con la señorita Sofía Cardenal y García Esudero.
—Nuestra enhorabuena.
—En la iglesia colegial de Santa María la Redonda de Logroño, se ha efectuado el enlace del primer teniente de infantería de Guipúzcoa don José Luis Ponce de Leon, hermano político de nuestro estimado convecino el propietario don Ricardo Cenozo, con la bella señorita María de las Mercedes Ceballos.
—Fueron padrinos el padre del novio y la madre de la novia, bendijo la unión el abad de la colegiata, verificóse el lunch en el Hotel del Comercio y los novios salieron después para Zaragoza.
—Nuestra enhorabuena.

Información telefónica

MADRID

(De nuestro corresponsal)
3'40 y 5'30 tarde.

Buena idea

El celebra el escritor Mariano de Cavia, publica hoy en el "El parca", un artículo que ha producido muy buena impresión.
La petición que el erudito escritor hace al ministro de marina cuenta ya con muchos prosélitos.
Se ocupa Cavia del naufragio del "Cisneros", y haciendo resaltar la conducta heroica del soldado vizcaíno Claudio Zurarrutua, pide para él como merecida recompensa la licencia absoluta.
Dada la corriente de opinión que tan razonable petición ha despertado, es probable que el gobierno acceda a ella, ya que hasta ahora nada había hecho para recompensar un acto tan heroico y que tanto dice en pro de la disciplina militar.

Moneda falsa

Cerca del puente de Valdecas, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.
La policía ha dado el golpe con bastante acierto, pues ha ocupado los troqueles, máquinas y materiales que se empleaban para la fabricación.
Se ha detenido a Tomás Bernardino y Pilar Lagar, individuos ambos que no han podido ocultar su participación en el negocio.
Créese que este dato de antiguo y que la moneda falsificada lo es en gran cantidad.
También se ha incautado la policía de regular cantidad de plata falsa.

Los consumos

La prensa local se ocupa de un asunto que entraña palpable gravedad para la Villa y Corte.
El asunto es, el arriendo de los consumos, para cuya subasta, el municipio ha señalado el día 20.
La mayor parte de los periódicos, sobre todo aquellos que no están ligados a la actual situación política, creen ver en el arriendo, un bonito negocio para algunos, con perjuicio gravísimo para los más.
El vecindario, por su parte, no ve imposible lo que se trama, todo lo contrario, se preocupa de ello, y proyecta dejar oír su voz para que la subasta no se realice, cuando menos, en las condiciones anunciadas.

Los más avisados quieren realizar el día 20 una grandiosa manifestación que haga ver a sus administradores el

desagrado y la oposición que su proceder encuentra en el pueblo.

Una comisión

La comisión bilbaína que se encuentra aquí gestionando la consecución de subvención para el Museo Hispano Americano que se trata de crear en Bilbao, ha visitado a Canalejas y Moret para enterarse de sus propósitos.

Uno y otro personaje han reconocido la necesidad de ampliar las relaciones comerciales con la Argentina y estiman por ello muy fundado el deseo de la Comisión.
Les han prometido recomendar su pretensión al jefe del gobierno y al ministro de fomento.
La comisión visitará esta tarde a los señores Maura y Allendesalazar con el mismo objeto.

SENADO

A las tres y media abre la sesión don Amós Salvador.
En el banco azul toman asiento, Montero Ríos, Echegaray y Eguilior. Hay en la Cámara bastante mas animación que en días anteriores.
Es aprobada el acta.

Navarroreverter pide se traigan a la cámara los datos en que el gobierno no haya basado el "modus vivendi" con Suiza.
Para cuando los conozca, anuncia una interpelación.
El ministro de Hacienda promete poner a disposición del señor Navarroreverter el protocolo y acepta en el acta la interpelación anunciada.
Declara a la vez que el Gobierno no es culpable ni puede hacerse solidario de lo hecho en el asunto, pues las negociaciones son bastante anteriores.

Rodriguez San Pedro pide asimismo se lleven a la cámara los documentos relativos al convenio con Francia, en lo de los ferrocarriles transpirenaicos.
Echegaray promete complacerlo.
El conde de Tejada de Valdeosa solicita del señor Montero Ríos algunas declaraciones que pongan de manifiesto el criterio del gobierno respecto a las órdenes religiosas.

Montero Ríos por haberlo declarado en distintas ocasiones, dice, se sabe ya que el criterio del partido liberal en el asunto, es el de respetar a aquellas asociaciones concordadas y en cuanto a las que no lo estén, someterlas a la Ley común.
El señor Montero Ríos que está en voz, se entusiasma en su discurso y canta un himno a la libertad y acaba afirmando que el partido liberal llega en ella hasta el extremo.
Continúa la sesión.

CONGRESO

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión a las tres y veinte.
Escasa concurrencia en escaños y tribunas.
En el banco azul el ministro de la gobernación.
Se aprueba el acta.
Continúa la discusión respecto al acta de Montilla.

PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales)
3'30 y 5'30 tarde.

Nevada

León.—Ha caído en esta una tremenda nevada, alcanzando ya en las calles un espesor de mas de media vara.
Se teme sea interrumpida la circulación de trenes.

En libertad

Valladolid.—Los individuos que formaban la mesa de la sección electoral del Campo de Marte, que fueron encarcelados por los sucesos desarrollados en aquel colegio el pasado domingo, han sido puestos en libertad por orden judicial.
En cambio los guardias municipales que se encontraban dentro del colegio, continúan presos.

Consecuencias electorales
Sagunto.—Por cuestiones habidas el pasado domingo durante la elección de concejales, han reñido en este pueblo Juan Martínez e Isidro Torres.
El primero agredió a éste con una navaja, causándole heridas que han sido calificadas de graves.

Ciclón

Palma.—Continuamos bajo los efectos de un furioso temporal.
El ciclón se ha reproducido con mas violencia.
Las embarcaciones siguen al abrigo de los puertos.

Captura importante
Zaragoza.—La guardia civil ha conseguido detener a un pastor llamado Felipe Molinero y Mourego, autor del asesinato de otros dos pastores, hecho que ocurrió en Epila.

El drama de Canina
Si mucho público asistió ayer a la primera sesión del juicio oral, en la causa conocida con el nombre de "El crimen de Cetina", no era menor hoy, la aglomeración en los alrededores de la Audiencia.
La llegada de los cuatro procesados, era esperada con verdadera ansiedad.
Todos ellos, se han mostrado ante el público tan cínicos como desalmados.
La vista se va desarrollando sin incidentes.

Extranjero

Viaje de don Alfonso
Esta noche saldrá don Alfonso con dirección a Munich, y a su regreso al momento de su llegada a

En esta capital estará viernes y sábado.
El domingo saldrá para Paris.

El nuevo puerto

A Tánger, han llegado los ingenieros alemanes encargados de la dirección de las nuevas obras del nuevo puerto.
Los trabajos comenzarán en breve.

El rey de Grecia

El rey de Grecia llegado a Windsor el día 13, dedicó el día de ayer a la visita de monumentos y obras notables.
Por la noche se sirvió una comida de gala en el castillo.
Los soberanos de Grecia e Inglaterra, brindan por la prosperidad de ambas naciones.

Gravedad general

En todo el imperio ruso la gravedad se hace general.
En casi todas las poblaciones aparecen grandes patrullas de hombres, muy bien armados, dispuestos a hacer frente a las tropas.
El número de familias que huyen es incontable.
La propiedad va perdiendo todo su valor.

Los incendios, saqueos y demás por el estilo siguen a la orden del día.
Existen tantos distritos y poblaciones amotinadas que las fuerzas del gobierno no son suficientes en número para acudir a todas partes.
A pesar de que la gravedad y los desórdenes han sido muchos hasta la fecha, puede decirse que aquellos no son ni sombra de los actuales.

Huelga hasta el fin

Los periódicos de la capital de Rusia publican el acuerdo adoptado por el consejo de delegados obreros. Este acuerdo es el siguiente:
El gobierno del czar continúa pasando por encima de los cadáveres; denuncia a la cámara marcial los valientes soldados de la armada y de la flota, reclutados para la defensa de sus derechos y de la libertad, se ha introducido hasta el cuello de la Polonia, oprimida por el nudo corredizo del estado de guerra.
El consejo de los delegados obreros pide al proletariado revolucionario de San Petersburgo manifestar por una huelga política, medio por el cual está ya probado, su fuerza temible, y por los mítines públicos, su solidaridad fraternal con los soldados y marineros de Cronstand y el proletariado revolucionario de Polonia.
Todos los obreros revolucionarios de San Petersburgo han suspendido sus trabajos al mediodía repitiendo a grandes gritos las frases de: ¡Abajo las cámaras marciales! ¡Abajo la pena de muerte! ¡Abajo el estado de sitio en Polonia y en toda la Rusia!

Trenes detenidos

A causa de la huelga general y de la insistencia de llevarla hasta el final, se ha suspendido al mediodía la circulación de trenes de Varsovia y del Báltico.
Algunos trenes han sido detenidos y después incendiados, teniendo que continuar los viajeros su camino a pie.
El primer tren, que debía salir de Ekdekuhnen, ha quedado en la estación.

El hambre amenaza

Telegramas de San Petersburgo dicen que los reservistas de Vladivostok, descontentos por no ser licenciados aún, han incendiado y saqueado la villa.
Han comenzado por saquear un gran bazar y como no se ha tomado contra ellos ninguna medida enérgica han continuado en su empresa y saqueado gran número de almacenes y comercios.
A continuación se han embriagado la mayoría de los reservistas.
Cuántas personas se atreven a pasar ante su vista son atacadas por aquellos.
Tanto la villa como el puerto parecen tan solo una inmensa hoguera. La mayor parte de Vladivostok está ya reducida a cenizas.
Mas de trescientos revoltosos entre marineros y artilleros han resultado muertos y otros tantos heridos a consecuencia del tremendo incendio mencionado.
La situación de los habitantes puede considerarse como desesperada, tanto por los actuales sucesos cuanto por el hambre que les amenaza.

La acción del Douma

Un diario de San Petersburgo, titulado "Novosti", dice que si Rusia se declarara país constitucional, ninguna autoridad podría arrogar ni responder la acción del Douma del imperio, sin previo consentimiento de la representación nacional.
Admitir la legalidad de esta medida para la Polonia, sería lo mismo que reconocer legal una aplicación eventual en todo el imperio.
La representación nacional, dice el citado periódico ruso, puede por sí sola decidir si la autonomía de Polonia es conciliable con la autoridad del imperio.
Otro diario, "El Novoye Yermia", pone a los autonomistas poloneses en guardia contra el peligro de una ocupación militar de la Polonia rusa por la Alemania, desosa de salvar sus propios intereses.

Witte y Polonia

La agencia telegráfica de San Petersburgo está autorizada para designar la noticia publicada por todos los periódicos rusos y extranjeros relativa a la audiencia que Witte tuvo con los delegados japoneses.
Oficialmente se sabe que Witte no fué calificado de grosero por aquellos antes bien que aquellos a pesar de no haber consentido estos sus propósitos, fueron muy bien recibidos por el conde.

La nota

Telegramas de Constantinopla dicen que la Nota, que será devuelta hoy a la Puerta por los embajadores de las seis potencias, consistirá especialmente en el peligro que habrá por parte del Sultán, de no aceptar la institución de los agentes financieros.
En el programa que se ha elaborado, el cual ha sido aceptado en la reunión de embajadores, aparece la prolongación de la misión de los agentes civiles rusos y austriacos, así como la del general Georgis y de sus colaboradores de la gendarmería macedónica.
Los embajadores regresarán después de hacer serias advertencias, las han sido presentadas al sultán en la nota del 25 de octubre.

Esta Nota ha debido ser devuelta por los dragoman de los embajadores de Austria y Alemania. En dicha Nota aparece una observación la cual indica que queda fijado el jueves próximo como plazo para la respuesta.

La demostración naval

Telegramas de Viena dicen que los navios de las potencias se reunirán para la demostración naval contra la Turquía en la bahía de Bésika, sobre la costa occidental del Asia menor, frente a la isla Tenedos.
Se ha fijado que el día 20 de noviembre tendrá lugar esta reunión de buques.
El imperio Austro-Húngaro enviará a aquellas aguas un aviso torpedero.

El gobierno alemán

El gobierno alemán se ha asociado a todas las diligencias hechas por las potencias para obtener de la Puerta la aceptación de los agentes financieros y de su programa.
No podrá enviar barcos a la manifestación naval, aun cuando no existan buques de guerra alemanes en el Mediterráneo.

Emperador de viaje

Por manifestaciones del embajador de China en Paris, se sabe que el soberano del Celeste Imperio se propone pasar unos días en la capital de Francia.
El viaje lo realizará en breve.

Profecías cum id

Una vez más, se han confirmado las predicciones del señor Orcolega.
Llueve torrencialmente con ligeros intervalos.
El frío es intenso.
El el Cantabrico continúa el temporal, haciendo imposible la salida de buques.

Sento oía

Se ha dictado sentencia en el juicio que contra "La Gaceta del Norte", promovió el marqués de Acilona, por no querer aquella insertar una rectificación.
La sentencia ha sido absoluta para el citado periódico.
El abogado defensor del señor Acilona, dicen que va a pedir aclaración de la sentencia.

Escrutinio

En las Casas Consistoriales, y en la primera, tercera y cuarta secciones, no ha habido protestas.
En la segunda sección, Tivoli, han aparecido tres papeletas más que votantes y el presidente desdoblaba las papeletas y aquellos que no votaban sus nombres, se iba a llevar tres tigos de identificación. Se proclama por fin a los ya conocidos.
En la elección de Santiago protestan los republicanos de que el colegio se cerró a las tres de la tarde y estuvo cerrado veinte minutos. Además existe un sinnúmero de votos desconocidos por haber votado impune.

Valores

Bilbao
Interior A 79'60 pesetas nominales, 31 800
Amortiza C D 98'75 pesetas nominales 27'500
Calas 113'50 pesetas nominales 60 000
Hidro electricas I a 23082 78'50 pesetas nominales 7'500

Obligaciones
Bilbao Portugalete 1.º 101'00, pesetas nominales 7'000

Cambios
Paris, cheque 27'95,
Londres 32'10.

Madrid

4 por 100 interior contado.....	79'40
5 por 100 amortizable.....	98'65
Acciones del Banco.....	425 00
Acciones de Tabacos.....	386 00
Franceses.....	27'90
Libras.....	32'18
Exterior español estampillado.....	92 30
Acciones azucareras preferentes	74'00
Idem ordinarias.....	40'00
Obligaciones de ídem.....	00 00

"Mi hija Angelita, con motivo de su nacimiento prematuro, su estado fué siempre delicado." Sin embargo, hoy día su estado de salud es todo cuanto sus padres pudieran desear. La Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa ha sido la causa de este cambio. Dejemos que su padre nos dé el relato de su curación.

San. Buet 14 3º. Valencia.
Febrero 3, 1905.

"De poco comer y de color insano, todo lo cual contribuyó a que su dentición haya sido difícil y dolorosa y su estado de verdadera exantemación. Los resultados de la Emulsión Scott han sido tan satisfactorios que me obligan a manifestarles, pues no puedo ocultar mi agradecimiento al autor de tan excelente preparado."

Vicente Abella.

SI SU PEQUEÑO ESTÁ DELICADO

ya sea por la misma causa que Angelita Abella ó por otra cualquiera, se robustecerá con eficacia tomando la

EMULSIÓN SCOTT

que es indudablemente la mejor nutrición para niños delicados. Esto se comprende, puesto que la Emulsión Scott hecha bajo su sistema original y perfecto hace al aceite agradable al paladar y fácil de asimilar. Con ninguna otra emulsión obtienen los mismos resultados los niños debiles.

El pescador con un gran bacalao a cuestas, se hallará en cada paquete.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franquico. Hágase mención de este diario a D. Carlos Mars, Calle de Valencia 133, BARCELONA.

J. Izarra, Procurador
Plaza Nueva, número 16, 2º.
(Antes San Antonio, número 14.)
Gestión de toda clase de asuntos en el Obisado. Obtención de toda clase de dispensas, breves y licencias de Roma. Campamento de exhortos. 4513

SE VENDEN
tres estufas y se darán arregladas.
En esta Administración, informarán.

4561 **Ultima novedad** ESTUFAS que obtienen con menor gasto calefacción extraordinaria. Tubos e instalaciones sin competencia.
YESO GEM, N. Espejuelo y Escayola.
Muy barato.
Calle Oriente, 8 y 10. VITORIA 10-1

3374 **ARBOLES** Se compran en Alavesa, árboles de todas clases.

4568 **PIANOS** CHASSAIGNE FRERES y otras varias marcas.
Venta: precio reducido.
Alquiler: 10 pesetas mensuales.
CASA GARCIA
San Antonio 14. pral.

4547 **Ura Pia de Artaza y Gámiz**
Las doncellas que como parteras del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Gámiz, se crean con derecho a la dotación de quinientos ducados, establecida por aquel, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de diciembre próximo venidero, en la notaría de don Vicente González Peña, Estación, número 6, 2º.

4565 **Banco de Vitoria**
En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio cesará todo los días laborables a las 10 horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

4577 OBRERAS
Para trabajar en las soldadoras eléctricas, se necesitan en La Industrial Alavesa.

A los contratistas y propietarios
Se vende piedra caliza de la cantera de Arlabán (apeadero de Landá) en Estación. Hasta ahora, esta piedra se ha colocado con impropiedad en los edificios de los señores Ruiz de Larrea, "Laurier y de la Haza del Rey (en la Estación)", en varias otras obras.
Para pedidos, precios y presupuestos dirigirse a don Ramón Arrieta, P. Rambla 31.
1905-27 Jun. 504

un oficial ó aprendiz de entre los del Rey, 15 1º.
Informarán Portal 4-1

4665 Se desea un oficial ó aprendiz de entre los del Rey, 15 1º.
Informarán Portal 4-1

4839 FARMACIA DE BULNES
PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA 1
Productos químicos de los más modernos y medicamentos puros, manufacturados.—Envejecidas acreditadas, antiguas y modernas, nacionales y extranjeras.—Agua mineral medicinal.—Linfina para vacunas.—Suero artificial Hayem.—Suero antídoto y antiseptico cético.—Inyecciones hipodérmicas.—Atálisis de orina.

Bibliografía
El número de "Editor del Mundo" del jueves 16 de Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:
"¿Qué lugar ocupa España en el mundo? (Su verdadera importancia bajo todos los aspectos.—El "Cancazo", y el tiempo.—"Prima donna", famosas.—Una catástrofe celeste posible (Las profecías y la ciencia; el mundo reducido a cenizas; cómo se anunciará el peligro).—Mannerstras de pescar (Con laza con truco, y postulos y con la mano).—Una nación amarilla en Africa (El rey Ndumbe, sus súbditos y sus tributarios).—El eclipse, se último (Sus desencantos; las fajas ondulantes).—Los palacios del Kaiser (Dimensiones imperiales que ha visitado Don Alfonso, y algunas más).—La locura de la especulación (Compañías extravagantes que han alcanzado grandes éxitos).—Cómo educaba Dragomiroff a los soldados.—Una causa de apendicitis desconocida.—Grandes manchas solares.—Habas para curar heridas.—Cómo se cura la tartamudez, y las acostumbradas secciones de "Aveguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc."
Acompaña a este número otro pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes escrita en inglés, por Guy Boothby, titulada "El doctor Aybala", e ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.
Precio, 20 céntimos, número.—250 pesetas suscripción triestral.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Los palacios que el Rey ha visitado.—Información nutida, amena y original publicará Blanco y Negro en su número del próximo sábado, bajo el título que encabeza estas líneas, y también con el de "El viaje del Rey a Almania". Además aparecerán tres artículos en color de Huertas, Muñoz y Brigada, una intencionada nota cómica, de Sancha, originales literarios, una página femenina, ocho planos de portafolio en que se registran los sucesos de actualidad, e interesante sección recreativa.

HERALDO ALAVÉS
Se vende en el Kiosco del Globo del señor Alfonso; Kiosco estanco de doña Francisca Varela, junto al comercio de los Alemanes; en el estanco del señor Valles, calle San Prudencio; en el café de don Antonio Suso, calle de San Francisco.

Noticias
La Compañía de Maderas Buenos Aires 4, Bilbao. 3445

4597 Cloro, Anemia grave, coloros palidos, debilidad por pérdida de sangre, Hemoglobina líquida, Dr. Grau, 13

4322 **Transformadores**
Los transformadores con bajo de aceite de la A. E. G. Thomson Houston Iberica, Gran Via, 32, Bilbao, tienen los mayores rendimientos.

4190 **Sembradora**
La sembradora "Empire", es la que más aceptación ha tenido entre los labradores de Castilla, por este motivo no dudamos en ofrecerla a nuestros lectores que necesitan adquirir una buena máquina.
Para los pedidos dirigirse a Adriañ Eyries en Valladolid.

Resumen del producto obtenido el día 14 de Septiembre de 1905

Alhóndiga.....	1631,90
Matadero.....	642,60
Fielatos.....	203,30
Fielatos.....	39,20
Arbitrios y otros.....	2536,60
Total.....	2536,60

Reses degolladas en el Matadero el día 14: 8 bueyes 8 terneros, 0 carneros 0 ovejas y 15 cerdos.

Registro civil día 16
Nacimientos: varones 2 hembras 0
Defunciones: José Becerra, 2 días.
Crisótopo González de Artaza, 44 años.
Matrimonios: ninguno.

Arbitrios Municipales
Resumen del producto obtenido el día 14 de Septiembre de 1905

Banco de Vitoria
En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio cesará todo los días laborables a las 10 horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

